



**PODER JUDICIAL
DE BAJA CALIFORNIA**

Comunicación Social
y Relaciones Públicas

Comunicado de Prensa

EL PODER JUDICIAL DE BAJA CALIFORNIA AVANZA EN ACCIONES DE SU COMPETENCIA PARA ABATIR ALERTA DE GÉNERO EN LA ENTIDAD

- *Instala Comité que implementará Juzgados Especializados en Violencia contra las Mujeres*
- *Adicional abre oficina para Unidad de Igualdad y Género y cuenta con un Protocolo para prevenir, atender y sancionar el hostigamiento y acoso sexual*

Mexicali, B.C. Se instaló el Comité para la Implementación de los Juzgados Especializados en Violencia Familiar contra las Mujeres del Poder Judicial de Baja California, en un acto encabezado por el Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, Magistrado Alejandro Isaac Fragozo López, en donde fueron testigos de honor la Gobernadora del Estado Marina del Pilar Ávila Olmeda y la Presidenta del Congreso del Estado, María del Rocío Adame Muñoz.

El Poder Judicial del Estado de Baja California con el fin de continuar con el fortalecimiento del acceso a una justicia efectiva con perspectiva de género, presentó ante el Congreso del Estado, una Reforma a su Ley Orgánica, que consiste en la creación de Juzgados Especializados en Violencia Familiar contra las Mujeres, con el fin de asegurar a las mujeres el acceso a una justicia efectiva con perspectiva de género, garantizando su seguridad y al mismo tiempo la pensión alimenticia y la custodia provisional de sus hijas e hijos, con lo que se evita la revictimización de la mujer afectada al atender en un solo proceso las diversas solicitudes para atención del caso.

El Comité que rindió protesta tiene por objetivo realizar y supervisar los diversos procesos y lineamientos para cumplir con este compromiso que es parte de las acciones y medidas competencia del PJBC en la Declaratoria de la Alerta de Género para la entidad.

Por Acuerdo del Consejo de la Judicatura del Estado, el Comité está conformado por el Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, Magistrado Alejandro Isaac Fragozo López, la Presidenta del Comité de Igualdad y Género del PJBC, Magistrada Columba Imelda Amador Guillén, la Magistrada integrante de la Primera Sala Civil, Karla Patricia Amaya Coronado, la Magistrada integrante de la Tercera Sala Penal, Leonor Garza Chávez y la Directora del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado (CEJUM), Lic. María Magdalena Bautista



**PODER JUDICIAL
DE BAJA CALIFORNIA**

Comunicación Social
y Relaciones Públicas

Comunicado de Prensa

Ramírez; además de contar con el Mtro. Carlos Rafael Flores Domínguez como Secretario Técnico.

PJBC abre oficina para Unidad de Igualdad y Género y cuenta con un Protocolo para prevenir, atender y sancionar el hostigamiento y acoso sexual

La Unidad de Igualdad y Género, es la instancia del PJBC que tiene bajo su responsabilidad, entre otras cosas, el fomento a la no discriminación de las personas por cuestión de género y está conformada por especialistas cuya función es promover al interior y exterior del Poder Judicial, la construcción de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, a través de la institucionalización de la Perspectiva de Género.

Entre sus actividades las y los integrantes de la Unidad de Igualdad y Género, tienen bajo su responsabilidad aplicar el Protocolo para Prevenir, Atender y Sancionar el Hostigamiento y Acoso Sexual del Poder Judicial del Estado, por medio del cual se dará seguimiento a las quejas que sobre el tema se presenten al interior de la institución.